Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N° 229 **/17**

Encarnación, 04 de Julio de 2017.-

Señores:
FARMACIA FLEMING
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°04/2017 del Llamado "Adquisición de Medicamentos de Farmacia Externa", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- FARMACIA FLEMING
- BBRAUN MEDICAL PARAGUAY
- INDUFAR C.I.S.A
- NL PHARMAC
- PERLA DEL SUR

Las empresas adjudicadas para la provisión de los Ítems según la Resolución N°642/2017, se Adjudica a la **Empresa FARMACIA FLEMING por los ítems: 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y,44 A la Empresa INDUFAR C.I.S.A por los ítems: 1, 2, 3, 5, 22, 23, 28, 30, 31, 37 y 45,** en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°14/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a las Propuestas económicas de las Empresas citadas, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

HP Officejet J3600 series J3680 Impresora/Fax/Copiadora/Escáner

Registro faxes para
Gobernacion De Itapua
071205966
07 07 2017 1:06p

Última transacción

Fecha	Hora	Tipo	ID de estación	Duración	Págs.	Resultado
07 07	01:05p	Fax env.	071203366	1:14	1	OK

Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N°226/17

Encarnación, 04 de Julio de 2017.-

Señores:
NL PHARMAC
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°04/2017 del Llamado "Adquisición de Medicamentos de Farmacia Externa", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- FARMACIA FLEMING
- BBRAUN MEDICAL PARAGUAY
- INDUFAR C.I.S.A
- NL PHARMAC
- PERLA DEL SUR

Las empresas adjudicadas para la provisión de los Ítems según la Resolución N°642/2017, se Adjudica a la **Empresa FARMACIA FLEMING por los ítems: 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y,44 A la Empresa INDUFAR C.I.S.A por los ítems: 1, 2, 3, 5, 22, 23, 28, 30, 31, 37 y 45**, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°14/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a las Propuestas económicas de las Empresas citadas, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunto	**NOTIFICACION.**
De	<uoc_llamado2@itapua.gov.py>
Destinatario	<jirala.nlpharma@gmail.com>
Fecha	2017-07-07 12:36

- NL.pdf (~177 KB)

enviar recibido

Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N°228/17

Encarnación, 04 de Julio de 2017.-

Señores:
BBRAUN MEDICAL PARAGUAY
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°04/2017 del Llamado "Adquisición de Medicamentos de Farmacia Externa", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- FARMACIA FLEMING
- BBRAUN MEDICAL PARAGUAY
- INDUFAR C.I.S.A
- NL PHARMAC
- PERLA DEL SUR

Las empresas adjudicadas para la provisión de los Ítems según la Resolución N°642/2017, se Adjudica a la **Empresa FARMACIA FLEMING por los ítems: 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y,44 A la Empresa INDUFAR C.I.S.A por los ítems: 1, 2, 3, 5, 22, 23, 28, 30, 31, 37 y 45,** en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°14/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a las Propuestas económicas de las Empresas citadas, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente:

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Derlis Fabian Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunto	**NOTIFICACION.**
De	<uoc_llamado2@itapua.gov.py>
Destinatario	<licitaciones.py@bbraun.com>
Fecha	2017-07-07 12:15

- BBRAUN.pdf (~174 KB)

enviar recibido

Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N° 230/17

Encarnación, 04 de Julio de 2017.-

Señores:
PERLA DEL SUR
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°04/2017 del Llamado "Adquisición de Medicamentos de Farmacia Externa", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- FARMACIA FLEMING
- BBRAUN MEDICAL PARAGUAY
- INDUFAR C.I.S.A
- NL PHARMAC
- PERLA DEL SUR

Las empresas adjudicadas para la provisión de los Ítems según la Resolución N°642/2017, se Adjudica a la **Empresa FARMACIA FLEMING por los ítems: 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y,44 A la Empresa INDUFAR C.I.S.A por los ítems: 1, 2, 3, 5, 22, 23, 28, 30, 31, 37 y 45,** en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°14/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a las Propuestas económicas de las Empresas citadas, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente:

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunto	**NOTIFICACION.**
De	<uoc_llamado2@itapua.gov.py>
Destinatario	<perla_delsur02@hotmail.com>
Fecha	2017-07-07 12:32

- PERLA DEL SUR.pdf (~173 KB)

enviar recibido

Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N°227 /17

Encarnación, 04 de Julio de 2017.-

Señores:
INDUFAR C.I.S.A
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°04/2017 del Llamado "Adquisición de Medicamentos de Farmacia Externa", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- FARMACIA FLEMING
- BBRAUN MEDICAL PARAGUAY
- INDUFAR C.I.S.A
- NL PHARMAC
- PERLA DEL SUR

Las empresas adjudicadas para la provisión de los Ítems según la Resolución N°642/2017, se Adjudica a la **Empresa FARMACIA FLEMING por los ítems: 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y,44 A la Empresa INDUFAR C.I.S.A por los ítems: 1, 2, 3, 5, 22, 23, 28, 30, 31, 37 y 45**, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°14/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a las Propuestas económicas de las Empresas citadas, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente:

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunto	**NOTIFICACION.**
De	<uoc_llamado2@itapua.gov.py>
Destinatario	<hcenturion@indufar.com.py>
Fecha	2017-07-07 12:13

- INDUFAR.pdf (~176 KB)

enviar recibido